

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑÍA LIMITADA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Señores Socios:

Como Administradora actual de la compañía CAMASIERRA CAMARONERA DE LA SIERRA COMPAÑÍA LIMITADA y en cumplimiento de los mandatos estatutarios y legales, pongo a consideración de los señores socios el informe de las operaciones realizadas durante el año 2018 donde se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del administrador.

De acuerdo y en conformidad con los requerimientos presento el siguiente informe:

La Compañía tiene como actividad principal, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICAS., La compañía da en arriendo las instalaciones mediante el respectivo contrato debidamente registrado en el Instituto Nacional de Pesca.

La compañía, dio cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de La Junta General de Accionistas, durante el año 2018 nuestra accionista y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas en el presente ejercicio económico por lo que no fue necesario tener que adoptar medidas extraordinarias.

El capital de la compañía CAMASIERRA CIA LTDA quedo repartido en 50% propiedad de la compañía RIONOVA S.A , y el otro 50% de las participaciones en poder del FIDEICOMISO MERCANTIL CDRA.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones comerciales realizadas en el año 2018 por las operaciones del año 2018, el correspondiente Estado de Resultado o de Ingresos o Egresos se refiere a las operaciones del año 2018 ,en el Estado de Situación Financiera ( Balance General ) refleja la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

Los Activos totales de la compañía son \$ 951.038 de los cuales el 90.69% corresponden a los Activos Fijos –netos de depreciación de la compañía( es decir la Propiedad, Planta y Equipo ) , los pasivos solo representan el 4.07% del total del pasivo y patrimonio , y son principalmente obligaciones tributarias y obligaciones laborales aun no vencidas y por liquidar en el mes de abril.

Los socios en sesiones anteriores a este resolvieron recibir como dividendos en el año 2018 la cantidad de \$ 120.000,00 netos, para cumplir con este compromiso fue necesario utilizar las utilidades retenidas de años anteriores, la reserva facultativa o reserva de capital y anticipar dividendos de los resultados del año corriente.

Felizmente se pudo cumplir con este programa de pago de dividendos.

Se informa a los socios se están buscando alternativas de bajar el capital social de la compañía, por considerarlo elevado para las actividades de la misma, pido a la Junta de socios considere esta opción que se comunicaría y se discutiría su conveniencia.

La administración esta buscando en forma continua opciones de mejorar la situación de los socios con varias alternativas que se iran analizando y en su momento proponer a los socios.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los socios y demás personas que constituyen la compañía dentro de la administración a mi cargo.

Esperemos que el año 2019 se consoliden algunas opciones en análisis .

Atentamente



**DIANA MARIA SOLA LOPEZ**  
**GERENTE GENERAL**

**Guayaquil, 12 de marzo del 2019**